Defensor de los intereses de la capital y la provincia

MAS ANTIGUO

Año XIX

E PURO

1., 118

ales

BANA

OÛSES

na recta y

tan ente el

todos los

*spaldas

or tonice t

drid.

malas di-

cola nuez vin

ha ilegado á i -

os y una sali

doctor Sacrista

dades que tent

a curar proble

inos éhigado.

das farmacias

ésito en Vallat

60; en Madri

y en easa des

Modelo. Palest

de mulas

nīsma aleidi

rienics.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ides En la capital, un mes...... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 Número suelto, 5 centimos

Viernes 20 de Septiembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografia de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.599

DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitaran á mas de los baños de placer cuantos medicinal les sean prescriptos por los señores médicos, en como las aplicaciones hidroterapicas.

Herrero

Hace falta uno exclusivo para el servicio de la fabrica de mantas de la viuda de Antonio Fernandez é hijo, tendra sueldo fijo conven-

no ditimo, partado 2º del neva 5º, ad. 80 de la vigente esta a partado Almoneda.

Por ausentarse de esta población, se hace de todo el mobiliario y otros efectos de casa, celle de San Juan, número 32. 2.º piso.

Rebaja de precios . Tel si

Por fallecimiento de D. Meliton Reoyo, su viuda participa al público que, con rebaja de precios, vende las existencias que aquél dejó el este blecimiento-plateria, sito en la calla Carnicerias, núms. 4 y 6.

es y perso La la - 1001 ab ordanalidad ab Okamanalidad Subasta extrajudicial

is, raquiti Para el día 22 del corriente y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en Carrión 3.—Labora de los Condes y en el despacho del procurador del mismo D Leandro Gil Fernéndez, la subasta pública voluntaria de tres fabricas de curtides que pertenecieron à D. Juan Divar, hoy su viuda y herederos, bajo el tipo y condiciones que estaran de manificato en dicho Her teria de Cerrato, derada co all ammataine nur coroner

Cartas políticas

SUMARIO: Continúa la exposición de los motivos de disgusto del país contra los gobiernos de la regencia. Lo que debieran hacer los jefes de partido cuando están en la oposición.—Inconven su uso! Prnete niente educación del futuro rey. —Consecuencias del disgusto del país.—La revolución, la dictadura, la suspensión del pago de los impuestos.—Lo que respecto á ésto dijeron el Sr. Sol y Ortega, El Imparcial y La Gaceta Agricola del Ministerio de Fomento. 1100 801 eb orandina aseino

Sr. Director de El Diario Palentino: El recurso de suspender el pago de los impuestos no mereció la aprobación de El Imparciolen Noviembre de 1899, pero lo consideconstrue isha licito y aceptable para más adelante, como se deduce de los signientes parrafos de Pontmero de 1.0 del indicado mes:

ela medicina que, según enponen algunos rla, dirijase i ha com determinados periodicos, proyectan la Camaras de Comercio, consiste en provo Aguilar tar un grave conflicto. dificultando en toda la nación el pago de los tributos.

No creemos que los hombres que dirigen el vigoroso y patriótico movimiento iniciado en Zaragoza se lancen hoy por tan peligroso

Lamentable es, y en grado sumo, que la prometida reorganización resulte hasta aquí checimiento incumplido del Sr Silvela; pero ton seria mas de lamentar que para imponer castigo à la falta por un hombre de gobierno ometida, se planteara en España, con la retistencia al pago de los tributos, una lucha de muy tristes consecuencias.

Si tras de nuestras desventuras, lejos de Procurar el orden, lejos de rehabilitarnos por ar con si tato habajo, lejos de redimirnos por virtud de Becienda, bien regida, nos ofreciéramos Europa en espectaculo como un pueblo donde los impuestos no se cobran sin las baeparado, Pets Ponetas, équé respete podríamos inspirar? Torremerma! Qué seria de nuestro crédito? ¿Qué cotización Lanzarian nuestres valores? ¿Qué porvenir

se nos reservaria en las dificiles y acase próximas contingencias internacionales.

Para nosotros el remedio reside en la perseverancia de los trabajos hasta el día seguidos por las Camaras de Comercio, insistiendo à la continua en meetings y asambless en los rumbos señalados, que los gobiernos, aunque afecten desdeñarlos, no pueden desatenderlos si no se sienten animados de los impulción de la Comisión provincial en ción de la Comisión provincial en ción

Sólo en el caso de que trascurrido un plazo largo, agotados por completo todos los caminos de la súplica y del razonamiento y viendo que el poder ejecutivo negábase à satisfacer la legitima demanda de la nación, pareceríanos lícito servirse de un arma de tanto alcance, utilizar procedimiento de tanto riesgo. Dacional de cambio o cale

Cerca de dos años han trascurrido desde que dijo esto Et Imparcial. Se han agotado en ese tiempo todos los caminos de la súplica y del razonamiento y apenas se han conseguido más que promesas incumplidas. Si el país ha de continuar contentandose con tales promesas, seguirá siendo calificado de lo que parece; de un pais de eunuces é de parias, de un pais sin pulso, dispuesto à obedecer à quien quiera que disponga de la Gaceta y le exija los mayores sacrificios, sea para que entregue sus hijos para locas y conocidamente desastrosas guerras, sea para pagar las insensatas deudas con ese y analogos motivos contraidas, y para que continue el despilfarro en la Hacienda pública con sus grandes gastos improductivos y sus escasas consignaciones para los reproductivos que son los que mas interesan al país y para los cuales dispuesto está este á no escatimar recursos. Isb rollingue lab sionatani auto

Los partidos monárquicos que ban tomado el pulso al país y que conocen su estado patológico le seguirán también tomando el pelo como hasta el presente, sin que nadie les vaya a la mano, etal-eup ouer , osane ages O . E IE

Disponen de Cortes amañadas à su gusto y de la falange de empleades; miman al ejército y à la inútil marina de guerra; procuran atraerse al clero y ahora è los maestros mediante el presupuesto; y tener contentos à los grandes propietarios terratenientes mediante la protección arancelaria; y á la pobre clase obrera y al resto del país que lo parta un rayo, que sufran, trabajen y paguen hasta que re vientenieco habeverd el a delicere es objetos

Los temores de El Imparcial de que los impuestos se cobraran con las bayonetas, desaparecerian tan pronto como los gobiernos acosados con la amenaza de la suspensión del pago de los impuestos se inspirarán en el espíritu de reformas, economias, reorganización y regeneración sostenidas por aquel periódico y dereadas por el país.

Nuestro crédito en vez de disminuir, como te mia El Imparcial, acreceria tan pronto como se viers que marchabamos rapidamente por esas vias y que el país no continuaba soportando gobiernos despilfarradores.

Y respecto à las difíciles y acaso proximas contingencias internacionales que preve y teme El Imparcial, à España no la corresponde otro papel que el de la paz y la neutralidad. Debe tenerla sin cuidado que la cuestión de Marruecos, la resuelvan à su gusto las demás potencias. A nosotros no nos conviene extender nuestro dominio por ese imperio, porque no lo consierten ni la escasa población de la perinsula, ni nuestro atraso industrial, ni nuestra zún muy atrasada civilización.

Y no debemos olvidar que aquellas potencias no consentirán jamás, jamás y jamás, que España domine de uno y otro lado del estrecho de Gibraltar. Si nos empeñaramos en ello, entonces si que pedriamos contar con que las contingencias internacionales nos habrian de resultar muy fatales, tan fatales que se llegaria tal vez à la desmembración de nuestro territorio y à la pérdida de las pocas islas que nos quedan y que tan codiciadas son por algunas potencias.

1 138 18 68 03 03 15 15 8 TL 9

to the be belt will be then " the fine of the best

B. MAÑUECO.

Desde Valladolid

Queridos compañeros: Creo natural empezar esta carta dando cuenta de la primera sesión de la Asamblea Agrícola organizada por el Centro de Labradores, en sus magnificos salones del antiguo Circulo de Calderón.

Con pena empiezo consignando que la asistencia no ha sido por parte de los agrigultores tan grande como se esperaba, yéndose a tratar de un fin tan beneficioso, cual es la asociación de los labradores.

A las diez y media ocupan la presidencia el alcalde Sr. Gavilan, el diputado Sr. Alba, el presidente del Centro de Labradores señor Valverde y los señores Ocampo, Basanta, Guzman y Cano, vocales de la Junta Direc-

Los señores Alvarez del Manzano, Valle Pascual, Garrote y Fernández, como ponentes ocupan las mesas á ellos destinadas y en las que se hallan preparadas para la prensa, los representantes de los periódicos locales, algunos de los de Madrid y muy contados de provincias.

Abierta la sesión, dáse lectura á las adhesiones recibidas, y el Alcalde Sr. Gavilan, pronuncia un discurso saludando à la Asamb'ea en nombre del pueblo valisoletano y felicitando al Centro de Labradores por haber organizado una solemnidad como la que se celebra y que tanto redunda en beneficio del país contribuyente.

Se extiende en otras ligeras consideraciones y hace un merecido elogio del labrador castellano para terminar con un viva à Castilla y otro à les labradores.

El señor presidente del Centro de Labradores, saluda à los asambleistas y dice que ve con gusto la armonía que existe entre la clase agricultora y determinados elementos, que otras veces, no han respondido al llamamiento que se les hiciera.

Las bases

El Sr. Secretario lee las dos primeras bases que han de ponerse à discusion:

1.2 Los agricultores reunidos en representación de los organismos agrícolas de las provincias de Valladolid, Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avi. la y Segovia acuerdan formar parte de la Federación Agricola de Castilla la Vieja, que se constituye con la capitalidad en Valladolid y bajo la dirección del Consejo Regional que las representaciones de las diez citadas provincias nombren.

2.ª La Asamblea Agricola Regional de Agricultores reunida en el Centro de Labradores de Valladolid, acuerda solicitar del Gobierno de S. M., por conducto del Excmo. senor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que declare oficial y obligatoria para los organismos agrícolas legalmente constituídos. la división territorial de las provincias de España, para constituir la Unión Agraria Española, con las siete federaciones y en la forma propuesta por la Cámara Agricola de Tortosa y aceptada por las Federaciones Agrarias Regionales ya constituidas en Cataluña y Baleares, Andalucia, Extremadura y Canarias y la mayoria de las Camaras y Centros Agricolas de España.

Hablan para hacer algunas aclaraciones varios representantes de los pueblos y el señor Izquierdo, de Toro, presenta una enmienda que es retirada y se aprueban las bases ante-

A continuación ae leen las bases referentes á la organización de la

Enseñanza Agrícola

Para conseguir el mejoramiento y progreso en la producción agrícola, es necesario una buena organización de la enseñanza, a fin de que el labrador aprenda los nuevos procedimientos de cultivo mediante el empleo de la maquinaria correspondiente, utilización de

abonos químicos, y en general disponiendo de cuantos medios hoy aconseja la ciencia. Por esta razón, la enseñanza que debe darse al labrador serà ante todo practica. A tal efecto, y sin perjuicio de los establecimientos de enseñanza que hoy existen, para formar un personal entendido de ingenieros agrónomos, peritos agricolas y capataces, conviene establecer en cada provincia una Granja escuela experimental con enseñanzas especiales de los cultivos dominantes en la región; campos de experiencias en los partidos judiciales a donde el agricultor pueda ir a conocer y perfeccionar cultivos, y la enseñanza nomada practicada en todos los pueblos por el personal técnico; para dar à conocer de la manera más práctica las experiencias y observaciones sobre los cultivos de cada localidad.

El representante de Torquemada, de nuestra provincia, manifiesta que la enseñanza tal como se encuentra organizada, no sirve para nada y al tratar de hacer una digresión histórica es llamado al orden por el presidente que le indica se concrete à la base.

Intervienen en la discusión varios señores y queda aprobada la base en la forma redactada.

Léense después las bases que afectan al

Crédito Agrícola

1.2 En el plazo mas breve posible, el Gobierno de su majestad creerá en cada cabeza de partido una caja de crédito, destinada á facilitar à los labradores los elementos que necesiten en sus operaciones agrícolas.

2.ª Los fondos de esta caja se constituirán con los que resulten de la liquidación de los Pósitos y con dividendos de los labradores del partido en proporción á su renta, hasta formar un capital bastante para que puedan realizar sus fines, sin que en ningún caso les grave muy excesivamente, puesto que siendo para ellos obligatoria la constitución de una parte del capital de esta caja, serla injusto un dividendo exajerado.

3.ª Esta caja prestará con garantía meramente personal, en metálico ó en especies (semillas, abonos, máquinas, etc.), á plazos de un año, prorrogable por otro más, al terminar el cual, el préstamo se considera como nuevo y el interés será doble del que debía pagar primitivamente, cuya cuantía se fijara por el Estado, pero que habra de ser lo mas módico posible. La prórroga del préstamo supone la persistencia de la garantla personal del deudor. Mientras no se introduzca en España el sistema del acta Torrens, por el cual se podrian dejarse en prenda en la caja los títulos de propiedad del deudor, será preciso seguir el procedimiento ordinario para el cobro del préatamo hecho. En este caso estas cajas tendran el concepto de acreedor privilegiado.

4.º Anualmente se repartiran entre los labradores el beneficio líquido obtenido, reservándose una parte el Estado para gastos de material y personal y otra para el aumento progresivo del capital social de estas cajas. Preciso serà advertir que en ellas nadie pretendera buscar un negocio lucrativo

5.º El capital de estas instituciones estará bajo la garantia del Estado, que responderá siempre de sus fondos, persiguiendo, claro está, criminalmente á los que los malversaran.

6.º El personal de estas esjas le compondran funcionarios de la carrera ad ministrativa. El Consejo de Administración estará formado por cinco delegados entre los labradores del partido, cuyos cargos se renovarán cada dos años, excepto el de presidente que durará tres. La inspección suprema de estas cajas. que funcionaren con entera independencia de municipios y diputaciones, corresponde al ministro de Agricultura, que, directamente resolverà las dificultades, dudas y reclamaciones à que den lugar.

El Director del Banco Castellano, pregunta si se puede hablar de la totalidad, ó si la mesa tiene el propósito de hacerlo base por base. siendo contestado por el presidente que no hay inconveniente en que primero se discuta totalmente, sin perjuicio de hacerlo después separadamente.

Empieza la discusión el Sr. Perelétegui, y se muestra partidario de la libre iniciativa individual, debiendo dejarse al Estado aquellas funciones puramente precisas.

El representante de La Seca, dice, que está en un todo conforme con las ideas sustentadas por el Director del Banco Castellano, y explica lo que es la Caja de Crédito que existe en el pueblo que representa.

El Sr. Valle y Pascual, defiende la base y dice, que en teoria es partidario de la libre iniciativa individual, pero entiende que hay que abogar por la intervención del Estado en esta clase de asuntos, y termina rogando à la presidencia que, en vista de la importancia del tema, quede aplazada la discusión para poder hacerlo con más amplitud.

Queda así acordado, y levantase la sesión, siendo la una de la tarde.

Batalla de flores

Con un sol scfocante, se ha celebrado en el Campo Grande, à las cuatro de la tarde la e batalla de flores.

En el centro del paseo se habían levantado cuatro ámplias tribunas adornadas con mucho gusto.

Anunció la fiesta un chupinazo y al poco tiempo penetraba la comitiva que la formaban pocos carruajes y de escaso gusto. No describo esta fiesta por que sería igual que reproducir la del año pasado.

Ha llamado la atención que no hayan asistido à la fiesta las músicas militares y que no se haya adjudicado el premio de los señores jefes y oficiales del ejército.

Esto hace suponer à los que no estamos en grandes interioridades de los asuntos, que existen rozamientos entre la corporación municipal y el ejército.

Toros

En los corrales de la Plaza de Toros están ya los seis Veraguas que han de lidiarse en la tarde del sabado, otros seis de Aleas que se lidiaran el domingo y otros seis de Clairac, lo que hace suponer que habra corrida extraor. dinaria si el público queda satisfecho de las dos anunciadas.

Hasta mañana se despide.

19 Septiembre 1901.

A través de la frontera

La ley de Lynch

Muy mai pueden habiar de los Estados Unidos los indics que cometen cualquier de-

La ley de Lynch le es aplicada inmediatamente, à pesar de las ideas democráticas é igualitarias de la república.

Esta teoria es disculpable, pues la indignación popular es muy difícil de sofocar en ciertos momentos en que la santa indignación invade la razón.

No debemos oividar, tampoco, en descargo de los americanos, que el indio es traidor y se ensaña en su víctima cuando cree asegurada la impunidad.

De aquí que la población blanca se tome la justicia por su mano frecuentemente, para cortar de raiz abusos que la impunidad haria llegar à crimenes nefactos.

Sin embargo, y esto da idea de lo que es el pueblo yanki, recientemente se ha cometido un crimen execrable, de gran trascendencia para Europa y Ar.érica, y las masas populares, que se administran justicia radical tan à menudo, han permanecido impasible ante el atentado.

Esto no quiere decir que aprueben el crimen cometido contra el presidente de los Estados Unidos, sino que en América se ha declarado la guerra contra el negro, y á los demás delincuentes se les entrega al fallo de los tribunales, ya sean que conspiren contra el orden público, ó lleven á cabo un asesinato tan abominable, como es la muerte de Mac-Kinley.

A Czolgosf, se le ha entregado à los tribunales ordinarios y el público no ha protestado.

Quzas tenga mucha fé en el tribunal ó crea que la enormidad del delito sea tanta, que espontaneamente se decrete la muerte dej agresor del presidente Mac-Kinley.

Pero sea de esto lo que se quiera, es lo cierto que los procedimiento bárbaros han desaparecido en esta ocasión y han dado lugar á una reacción que conviene alimentar, procurando que todos los individuos tengan los mismos derechos y protección.

Reyes

Por los cautivos

Procedente de Malaga entró en el puerto de Tanger el crucero de guerra español Infanta Isabel, al mando del comandante Solaz, el cual desembarcó inmediatamente después de fondear, pasando à la Legación española con objeto de cumplimentar al ministro Sr. Ojeda.

Ayer tarde saldria para Mazagán dicho buque, conduciendo al primer intérprete de la Legación española Sr. Saavedra, portador de las notas del ministro de España, donde se consignan las reclamaciones.

Son interesantes las noticias que se reciben de la joven cautiva, en cuyos trabajos de liberación se ocupan particularmente algunos agentos moros, para luego, si se consigue su rescate, seguir efectuando gestiones en la kabila adonde se halla el niño, pues están separados ambos hermanos.

La joven, que tiene dieciriete años, fué vendida a la kabila de Beni-Mezgilda. Tanto en esta tribu como en todas las demás que ha atravesado en su largo cautiverio, la obligan à bailar al estilo del país, dándola golpes para que aprenda; en todos los sitios que recorre es mirada como un ser extraño, a pesar de ir vestida de mora, y llegan, para contemplarla, hombres, mujeres y chiquillos de todos los aduares.

La infeliz según aseguran, pide siempre, en todas partes, jabón para lavarse, y a pesar de todo, su manutención tratan de que sea lo mejor posible, que siempre ha de ser mala en aquellas montañas y entre aquellos salvajes.

Como es comprada y vendida diferentes veces, ignoran la conducta que seguirán con ella los distintos dueños; pero sea cual fuere esta compra y venta, facilita los trabajos para su rescate, que se hacen ya con algunas esperanzas de pronto éxito, si las privaciones que ha de sufrir, naturalmente, no lo malograsen todo por muerte de esta desgraciada.

Escuelas vacantes

Como anunciamos ayer, hoy publica el Boletín la siguiente relación de las que existen en esta provincia y que en virtud de lo que previenen los artículos 25 y 26 del reglamento orgánico de primera enseñanza han de proveerse por concurse único.

Escuelas completas de niños

Las elementales completas de Monzón y la de Tariego, con 625 pesetas cada una.

Escuelas completas de niñas

Las elementales completas de Buenavista, Espinosa de Villagonza o, Marcilla y Fuentes de Valdepero, con 625 pesetas cada una.

Escuelas completas de asistencia mixta

La elemental completa de Nogales de Piauerga, con 625 pesetas.

Escuelas incompletas de asistencia mixta La incompleta de Cobos de Cerrato, con 550 pesetas.

La de Acera de la Vega, El Campo, Quintanatello, Valdegama, Vilacibio, Pozancos, Villallano, Villaescusa y Villatoquite, con 500 pesetas cada una.

La de San Llorente de la Vega, con 450 pesetas.

La de Ayuela, con 375 pesetas.

La de Triollo y Villaldavín, con 350 pesetas cada una.

La de Paramo de Boedo y Villacuende, con 312.50 pesetas.

La de Barrio de San Pedro, Lagartos, Micieces de Ojeda, Pisón de Ojeda, Relea y Villalafuerte, con 250 pesetas cada una.

La de Muñeca, con 90 pesetas.

El piezo para presentar las solicitudes en la secretaria de esta corporación termina á los treinta dias de aparecer el anterior anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

Los aspirantes que pertenezcan al Magisterio público acompañarán á la solicitud una hoja de méritos y servicios, debidamente certificada, y los que no pertenezcan deberán acompañar á la solicitud un certificado de buena conducta, el título profesional ó certificado de haber hecho el depósito para la expedición del mismo.

Los aspirantes à plazas dotadas con 550 pesetas ó más, deberán acreditar el haber estado à lo menos dos años en la última Escuela que hubieren servido ú estuvieren sirviendo.

Carbones

El cambio más importante en el mercado inglés de este artículo ha sido el aumento en la demanda para los carbones de uso doméstico. En New Castle el carbón para buques ha sufrido una baja de 3 peniques, manteniéndose firmes las clases para gas, del que apenas hay algo disponible.

En Lancasire hay gran firmeza en el pedido de clases buenas, no habiendo variado los precios desde el último mes. El mejor «Wigan Arley» se cotiza à 15 chelines, y el carbón común doméstico à 11,6.

Las cotizaciones del Sur de Gales muestran una baja de 6 peniques en las clases Cardiff y Menmonth.

En nuestro país los carbones de Asturias y el New Castle en Cartagena han tenido una pequeña alza. En Barcelona continúa la firmeza en los precios, aunque son abundantes las existencias y los arribos no se han interrumpido.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia de alcalde Sr. Ortega Bernal han asistido los señores Ovejero, Grajal, Ortega Suazo, Colombres y Pérez Juárez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da lectura a una comunicación de la Comisión provincial en la que ofrece al Ayuntamiento la impresión de los trabajos premiados en los Juegos florales últimamente celebrados, debiendo el Municipio sufragar los gastos del papel y cuanto sea necesario à la terminación del volumen.

La Corporación oyó con gusto la lectura de dicho documento, haciendo constar en actas su gratitud à la Diputación por su generoso concurso: and as the sugar the old of

Los gastos que se causen se abonarán del capítulo de imprevistos de alasimadosos i

Se aprobaron las cuentas municipales correspondientes al año 1900, informadas favorablemente por el Síndico.

El señor alcalde abandona la presidencia que ocupa el Sr. Grajal, y se da lectura à una instancia de D. Demetrio Ortega Romo, solicitando el oportuno permiso para ejecutar obras en la casa núm. 5 de la calle Corredera y derribar las inmediatas.

Pasaron à informe de la Comisión de policia urbana las instancias de D. Francisco Pascual Garrachon y D.a Saturnina Tarrero, en las que solicitan se les conceda autorización para ejecutar obras en casas de su propiedad.

También pasó à informe de la Comisión otra instancia del Superlor del Manicomio de San Juan de Dios, en que solicita permiso para derribar las casas números 10, 12 y 14 de la Ronda de San Lázaro y que se le señale linea para su edificación.

El Sr. Ortega Suazo, rogó que este asunto se despachara con urgencia, pues según habia oido se quieren empezar las obras a primeros del mes entrante.

El Alcalde ofreció impulsar gran actividad en el expediente, atendiendo así las justas indicaciones del Sr. Ortega Suazo.

Se leyó una sclicitud suscrita por los vecinos de las huertas inmediatas al puente de Sandoval, en la que piden que por el Ayuntamiento se ejecuten à la brevedad posible las reformas que dicho puente necesita para seguridad de las personas que por él transitan porque dadas las malas condiciones en que hace algún tiempo se encuentra es un peligro constante. or absenional es notesuquel act si

La presidencia hizo algunas manifestaciones acerca del particular y el Sr. Colombres dijo que se congratulaba en hacer constar que sabla el interés que se habia tomado, en este asunto el Sr. Alcalde y que esperaba que en breve se dictarían las órdenes para empezar las obras.

Se dió cuenta de haber presentado al Ayuntamiento, dedicandosela à este, una Cartilla sanitaria de la que es autor el médico de la beneficencia municipal D. Leopoldo Marcos, cuyo trabajo pasó à la Comisión para que estudie el asunto y vea si procede su publicación y se reparta entre la clase obrera, que es à quien principalmente van dirigidas las atinadas indicaciones higiénicas que contiene.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos, al director de la banda de música municipal don Juan José Carreras.

Pasó à informe de la Comisión una solicitud de D. Luis Rodríguez Pardo, Subdelegado de una sociedad de seguros, en la que pide que el Ayuntamiento asegure a todos los obreros municipales.

A la Comisión de Hacienda pasó una instancia de D. Juan A. Gullón, solicitando la libre introducción de 10.000 kilogramos de sal con destino a la fabricación de jabones.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ortega Suazo, como presidente de la Comisión de policia rural, dijo que se estaba terminan do la distribución de los lotes de abono procedentes del barrido y limpieza de las calles y que por el Municipio se fijará el día en que debian venderse ó que en otro caso se autori -

zase à la referida Comisión para que esta .

derechos pasiv Dicho Sr. Ortega dió cuenta del fallecimi. Tis que hayas to de un guarda peón municipal, proponiera que para la vacante se nombrara à Manne ción s los cóns Castro Trigueros, acordándose así, después de algunas manifestaciones hechas por el seis due sparezca e ass si estado Colombres.

Y no habiendo más asuntos de qué irala merion legal d se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Palencia

Para cumplir con lo prevenido en la Real Orden Circular del Ministerio de la Goberna ción, fecha 13 del corriente mes, y en su vir. tud dispuesto por la Comisión Mixta de recip. 1092.064, calc tamiento de esta provincia; el mozo Bernardi. no Sanchez Gonzalez, nacido en Palencia el a presente de he de Mayo de 1874, hijo de Victor y Petra comprendido en el alistamiento para el reem, que va presenta plazo del Ejército en el de 1893 y diendo afirmar plazo del Ejército en el de 1893 y exciuida más grandes totalmente del servicio militar como religioso novicio de los hermanos de las Escuelas Cris. tianas, (caso 5.º del art. 63 de la ley de 11 de Ha salido pa Julio de 1885 y Real Orden de 16 de Diciem. bre de 1890,) sera incluido en el sorteo suple. torio ordenado en la primera citada Real dis povento. posición, por haber dejado de pertenecerala de la carrera que mentada congregación religiosa en 20 de Mer. está haciendo. zo último, parrafo 2.º del caso 5.º, art. 80d. la vigente ley de reclutamiento.

El acto del sorteo tendra lugar ante la Cor. poración municipal, a la hora siete del próxi. mo dia 29, en el Salón de sesiones del Palacia Consistorial, con las formalidades que se esta entregada blecen en los articulos 64 al 76 inclusive de la ley.

Lo que se hace público para conocimient la Sociedad del Bernardino y personas de su familia au. Celebraremo sentes de la población, en ignorado paradero, mado acuerd para el de todos los mozos alietados y sorte. dos para el reamplazo del Ejército y cupodi esta Ciudad en el año actual.

Palencia 20 de Septiembre de 1901.—El Al '8s ha puest calde, Demetrio Ortega.

Por el gobernador civil de esta provincia a El interesado interesa la busca y captura del jeven Isaa: Garcia Redriguez, fugado de la casa patera Hoy ha toma el día 12 del actual.

Por renuncia del que la desempeñaba s anuncia vacante la plaza de médico titular Her toria de Cerrato, dotada con el suela anual de 150 pesetas por asistencia de ocu familias pobres.

No habiendo podido celebrar el Ayunt elebrada en e miento de Cervera de Rio Pisuerga la junta Intonio Pinto representantes de los Ayuntamientos de dictiones menos ; partido judicial, según estaba anunciada, puecial 2.ª del a discutir y aprobar el presupuesto de gastel codigo penal l ingresos de la carcel pública para 1902, se cale 125 pesetas à una segunda junta que tendra lugar el plas costas, y 30 de los corrientes a las once de la manufatrocinado na advirtiendo que se tomará acuerdo sea cuerdo sea cuerdo. Fiscal, quiera el número de los concurrentes.

Por el gobernador civil de Vizcaya 88 Desiones debie autorizado à la Sociedad Anonima Vascoturiana para remitir a esta capital 12000 Nos consta tuchos para escopeta, 30000 pistones y 120 como provincia caprulas para mina à la consignación de l'ompañía de Felix Panejo.

WITH THE PARTY OF THE PARTY OF

Y por el mismo gobierno a la Societa las ind Anónima Española de Dinamita para remide D. David F al mismo 56 cajas de dinamita con peso brido D. Savid F de 1680 kilos.

De interés para muchos

Hoy publica el Diario Oficial del Ministra de la Guerra la Real orden ya anunciada sola el modo de justificar sus derechos las famille y herederos de los militares desaparecidos las campañas de Ultramar. Se previene disposición que las indicadas familias y deros deben acudir con instancias e la Con sion liquidadora del último cuerpo en ! sirvió el causante, expresando todos los que tengan sobre la suerte de éstos y las la sonas que pueden dar razón de las mismas con esos antecedentes y las gestiones practiquen corroboran las Comisiones la delisamenta función, expedirán el oportuno certificado de únicam no se justificase el fallecimiento, remitale los datos al capitán general del distrito, ordenará se incoe expediente, y si del mante q resultasen motivos para presumir que sante ha fallecido, se declarara sei, sino esa declaración de base a las reclamaciones

Be probable wirimo public moción públi masstros por e Los ministro Urzaiz C onferencias p elscionadas co

Se dars cuer

Bico y Filip

Ests Real or

La cosecha nuar sus estu

En poder de la Puebla D ve de grande trada à la u

ven colaborac

Hoy se han Cartas e

Batolomé, em arril, Palencia ctor de 1.ª en que ha sido

lagin Recio, a mnas para to ara el Magist AUDIEN

Elsenor Fis

as costas de o

e, se declaras

J. Santiago

Sr. Prieto, se

de los interes

no civil.

de pasivos, pensiones, herencias y deque hayan de hacer los interesados. Se dara cuenta, además, de dicha declarade les consules de España en Cuba, Puer-Bico y Filipinas, para que avisen caso de DE SPATERCE el CRUSANTE, à fin de volver las oss si estado que en su vista corresponda. Beis Real orden vendra a normalizar la siregal de muchas familias.

QUe esta

roponier

después de

por el seis

alencia

Escuelas Cris.

5.0, art. 80d

r ante la Cor.

76 inclusive de

urrentes.

ichos

el distrito,

ra sei, sirie

reclamacione

allegin

Es probable que antes de 1.º de Octubre prizimo publique la Gaceta el decreto de Insproción pública referente al pago de los masstros por el Estado.

Los ministros señores conde de Romanoues y Urzaiz celebran estos días frecuentes conferencias para ultimar las diaposiciones en la Rei Elscionadas con esta reforma.

la Goberna La cosecha de trigo que, según los datos y en su vir. scisles, ascendió en 1899 a hectólitros ixta de recip. 21092.064, calculan los inteligentes que en el ntesente año excedera probabiement de 43 ozo Bernardi. Palencia el 2 presente de hectólitros, según los resultados ctor y Petra presentando la recolección actual, pupara el reem. diendo afirmarse que es una de los cosechas 3 y exciuida mas grandes que ha habido hace muchos omo religioso 108.

a ley de 11 de Ha salido para Madrid con objeto de con-16 de Diciem. innar sus estudios, nuestro querido amigo y sorteo supla inven colaboradar Sr. Mazo, a quien deseamos tada Real dia no viaje feliz y continuación en los triunfos pertenecerali de la carrera que con tanto aprovechamiento en 20 de Mar. sis haciendo.

En poder del alcalde de barrio del distrito ela Puebla D. Claudio Garcia, se halla una iete del proxines del Palaci mitrada à la una de la tarde de hoy, y la cual les que se esta entregada á su dueño previas senas.

Hoy se han reunido los señores accionistas conocimient la la Sociedad Eléctrica Palentina.

su familia an. Celebraremos que en la reunión ee hayan ado paradero! mado acuerdos en favor de los abonados. tados y sorte.

cito y cupo di Cartas en lista

e 1901.—El Al- '8s ha puesto una dirigida á don Valentín Batolomé, empleado en la estación del ferro. arril, Palencia,

sta provincia a El interesado puede reclamarla.

lel jeven Isaa: la casa patera Hoy ha tomado poseción del cargo de Insctor de 1.ª enseñanza de esta provincia, para que ha sido nombrado recientemente, don lesempeñaba a sin Recio, a quien ofrecemos nuestrae coédico titular de munas para todo aquello que sea beneficioso con el suelli ra el Magisterio.

tencia de och AUDIENCIA

Elseñor Fiscal, en la sesión del juicio oral rar el Ayunt elebrada en este día, acusando al procesado perga la junta Intonio Pinto Fernandez de un delito de lemientos de didiones menos graves, con la circunstancia esanunciada, pu ecial 2,ª del art. 9.º en relación con el 86 del esto de gartel codigo penal ha pedido se le imponga la pena para 1902, se 125 pesetas de multa, 17 de indemnización lrá lugar el plas costas, y la defensa sosteniendo que su e de la manu tetrocinado no es autor del delito que le acusa cuerdo sea Cara Fiscal, ha solicitado su absolución con las costas de oficio, ó que si esto no se acepta e, se declarase el hecho falta, puesto que las Vizcaya 88 | Cestones debieron curarse dentro del 8.º día.

nima Vascopital 12000 Nos consta que por el Represantante en pistones y 1911 esta provincia del Banco Vitalicio de España, signación de Compañía de Seguros, Vida y Accidentes del habajo, D. Luis Rodríguez, han sido satisfeo à la Societ chas las indemnizaciones à los siniestrados nita para remide D. David Rodríguez, D. Norberto Marcos y
Sentiago Cavero, de la Fundición del Sr. Prieto, según documentos de conformidad de los interesados presentados en este Gobierno civil. I ellisaelo el sh s'



de las mismos autorizados por el autor del Estó-ne gestiones la dedisamento no es ningún secreto y se commisiones de de la marco no es ningún secreto y se com-no certificado de del jugo gastrico, elemento iento, remino de serómago - para asimilar los alimentos en stromago y que por lo regular no se segrega. umir que el 58

HERNIAS (Quebraduras), Deformidades de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.

El Director técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, estará en Palencia los días 21, 22 y 23 y recibirá en el Hotel Continental à todos los que deseen consultarlo para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diametro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente fijandola en la mejor posición que él quiera, evitandose de este modo la satida de la hernia, à pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia, días 21, 22 y 23, Hotel Continental de once à seis ó en Madrid al Gabinete del médico director, Fuencarral, 19

SECCION MERCANTIL

Palencia 20.—Los precios à que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo a 44 reales fanega sin peso. Cebada à 26 reales fanega. Tendencia sostenida.

Herrera, 18.—De gran importancia ha sido la entrada de trigo que hubo hoy en el mercado, pusieron à la venta 5500 fanegas que se cotizaron, así como los artículos que anoto, à los siguientes precios:

Trigo à 44 reales las 92 libras; centeno de 29 à 30 la fanega; cebada de 27 à 28; avena de 15 à 16 y garbanzos de 36 à 37.

El mercado de ganado regularmente concurrido habiéndose hecho bastantes transacciones.

Las lanas se cotizan de 36 a 40 reales arroba.

Se ha terminado la recolección de cereales y empieza la de alubias, que se cree sea muy deficiente, por haberlas acometido un insecto que ha destruído gran cantidad.

Tendencia floja.

Valladolid, 19.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 300 fanegas trigo que se pagaron à 45 y 45'25 reales las 94 libras.

be vende una de mueva construc-

En el Canal entraron 1300 fanegas de trigo que se pagaron de 44'25 à 44'50 reales las 94

Rioseco, 19.—Para la venta al detall entraron 1000 fanegas de trigo, siendo el precio 43 reales las 94 libras.

De rentas entraron 1000 fanegas.

Se ofrecen partidas à 44 reales, no efectuandose operaciones.

Tendencia firme.

Medina, 19.-En el mercado celebrado hoy las entradas y precios de los cereales es como sigue:

Trigo, 600 fanegas à 44,50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia.

Burges, 19 .- Entraron 5000 fanegas. Se vendió trigo alaga a 42 reales los 44 kilos; mocho de 43 à 43.50 los 42.50; rojo de 42 à 42'50 los 42'50; centeno à 32 los 41'50; cebada à 27 los 32; avena de 16 à 17 los 26; yeros de 34 à 36 los 44, alholbas à 32 los 40.

March an entire of series that Algeria

Patatas a 4 reales arroba. El mercado en baja.

Salamanca, 19.—Trigo à 45 reales fanega; cebada a 28; centeno à 30; lentejas à 36; muelas à 50; avena à 21; guisantes à 36; algarrobas a 28.

Garbanzos de 90 à 170 reales, según clase y tamaño.

Barcelona, 18.—Han sido desembarcados 22.000 cueros vacunos que ha importado de Buenos Aires y Montevideo el vapor cJ. Jover Serra, han acudido á la plaza buen número de compradores que han debido retirarse, habiendo adquirido nuy poco de almacén y solo mil montevideos bajos en el muelle, del citado arribo, por causa de presentarse los vendedores muy rehacios para ceder sus existencias ó por mostrarse muy exigentes, ó sea, pidiendo de dos à tres libras más por quintal sobre los cotizados en la reseña anterior, por el efecto del extraordinario aumento del cambio, que tanto afecta el coste de este rengión.

Sabado.—Ayuno, indulgencia plenaria.— San Mateo evangelista y San Isacio.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas. En San Miguel dá principio un novenario al santo titular: todos los días habra misa rezada á las ocho y á las seis de la tarde habrá rosario, novena, platica y gozos: en este día predica el señor D. Julian Fernandez.

En San Pablo à las siete de la tarde continúa el ejercicio de los quince sábados a la san tisima Virgen del Rosario, con exposición de S. D. M, rosario con letanía cantada y ejercicio prepio.

En la Soledad hay velada à las diez de la noche para los adoradores del santísimo Sacramento.

De la Agencia MENCHETA

Las asociaciones

MADRID 20 (1'30.)

El ministro de la Gobernación ha firmado un importante decreto sobre el cumplimiento de la ley de Asociaciones religiosas de Junio de 1877, concediéndoselas un plazo de seis meses para que adopten situación legal.

Más de las asociaciones

MADRID 20 (2'45.)

La Gaceta publica el decreto de que doy cuenta en mi anterior telegrama y en el cual, además del plazo de seis meses, se dispone que los Gobernadores exijan á las Asociaciones religiosas el cumplimiento de todos los requisitos indispensables, obligando á los extranjeros se constituyan en Asociación y se inscriban como súbditos al consulado respectivo, no tolerando que dejen de hacerlo en los registros que al efecto se llevan en los gobiernos civiles.

Del Transvaal

MADRID 20 (9'50.)

En Londres ha causado penosa impresión un despacho de Kitchener en el que confirma haber sufrido dos desastres las tropas británieas en los violentos combates sostenidos con los transvaalenses.

El telegrama que anuncia la anterior noticia termina pidiendo refuerzos.

El Czar en Francia

MADRID 20 (9'50)

Los Zares, acompañados del presidente de la República Mr. Loubet han visitado el Ayuntamiento y la Catedral de Reims, regresando á Compiegne, donde se celebrará esta noche á las ocho un banquete en su honor y una función de gala en el teatro.

LOTERÍA

MADRID 20 (12)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Trumeror		GT - HOTIME	le clared more	Pesetas
8755		enbasterq Alf Alf of		140.000
18259		respits an	1년 1월 1일	60.000
20088	est , d'il coores de	HADHAD Markada da	le ful di. Musicane	25.000
O'ca y sal	Con 3	3000 pa	setas	Sage And
17245	5639		20925	22474
3428	20462	14559	18377	5010
19112	20159	20297	12221	11924
6698	13918	9067	18590	15799
				Children Proprietor

Pérdidas de los ingleses

MADRID 20 (14'30.)

Se han recibido en Londres detalles de los desastres sufridos por los ingleses en Ultrech, habiendo perdido éstos tres cañones, quedando además en poder del enemigo numerosos prisioneros.

Sesenta muertos

En Grimsbi han perecido sesenta ingleses víctimas de la voladura de un torpedero.

Violinista ruso

Ha llegado á París el célebre violinista ruso Vigilonde.— and d., at the by

COMPAÑÍA DEL CANAL DE CASTILLA

ADMINISTRACION

Anuncio

De conformidad con lo anunciado en 10 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendra lugar el día 24 del actual à las nueve de su mañana, en las Oficinas de la Administración, sitas en la calle de Alfarelos, núm, 5, pral, derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 16 de Septiembre de 1901.-EI Administrador, Plácido Sánchez Repiso.

Venta de machones, vigas, viguetas y madera corta, se hace en buenas condiciones en la calle Mayor antigua, núm. 72.

Alonso é Hijos

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografia. Encuadernación y Lincografía Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola liquide que se conoce pars pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelara cristal .- Precio del frasco: UNA pe-

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de VI. gilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

La Moda Elegante Il ustrada. La Ultima Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA SALUD À DOMICILIO.

LA MARGARITA

Astibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA ANOS se tiene la salud á domicilio.-Premiada

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios se aguas LLAMA siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

DAS naturales y que pretenden ser iguales y ann mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque sarecen de faerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezciandoia con agua resulta aun muy superior a los similares. Aunque como purgame nod tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estemago, bilis, herpes. renmatismos, llagas anemias y demar, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Janio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la lusipa es farmazias y droguerías de Palencia

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo licer and se

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118

Depositarios únicos de los abonos minerales

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo). - Kola, coca, caeac, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, ra quitismo, afeccieres perviesas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, di gesciones difficiles, fatiga intelectual y corporal.-Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10 yGran Via, 14, Bilbao.-En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.-Pidase en todas las Farmacia

AL PARTE VIDE

TANINO ENÁNTICO. Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas

Corrección de toda clase de vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, de vinos turbios, picados y defectuosos. Exito completo y economía.

Dirigirse, con sello, al representante en España D. F. Montero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Deposito en Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Droosas de Janio de 1877, concediónguería.

ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

+04040404040404040404040404

CORSE "MISTERIO.,

Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo, de forma recta y espalda cerrada y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutan ente el vientre y realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos y resulta el mas cómodo é higiénico de todos. De venta, á diferentes precios, en los principales establecimientos.

Por mayor: BARRERAS .--- Oviedo

Les vómitos, acedías, ardores, inspetencia, pesadez, agua de beca, bilis dolores de estómago, desterrando en breves dras las dispepsias, gastralgias y

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. De positario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

diario lo certifican millares

de curados agradecidos.

HARO .--- Rioja

Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y tod. clase de envases, de la cabida que se desee.

Construcción y reparación esmerada.

Precios económicos y sin competencia

actinamete sol eb nanventado en 1838

por ci Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.-Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE EL

pecialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Re gistrada, cuye dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girelamo Pagliano que le parezoa conveniente fijandola en la me-Unicos agentes en España: J. URIACE Y C.*-BARCELONA.

tal Continental de once a seis o an Madrid al Indicador de Ferrocarriles.

Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capta

Hime.	Clase de los trenes.	esisarq sod—.02 ais sans Procedencia lates	noles Destino	Carruajes	Horas de llegada	
3	Expres	: nogra omer d Madrid	Palencia	1 5 y 2.5	2'50	4
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.2 y 2.	3 14	
11	Id.	sgenalldemen of he	sade Santander	1. y 2.	3 04	誓
25	Mixto	Madrid e Irún	bas I Gijón	1.ª, 2,ª y 3.ª	8'87	255
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'55	
1051	Mercans.	Venta de Banos	Alar del Rey	Idem	12'50	100
1405 21	iogld bank	Palencia	León I sh eg	Idem	90:44	
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Le Gldem	20'14	
empr	enenei (O)d		reute, don zerte, don zerten es corires	ni spillsochie	o satup is a	
24	Mixto	Coruña		1. 2. y 3.		
1426	Mercans.	Sahagun	Palencia	2.º 3.º	9'52	
1050	9101 d .;831	Alar del Rey	gairT Idem	1.4, 2.43.4	10011	i
16 20	Correo	Coruña	OE & OC Madrid -	1.a y 2.a	10.43	
20	Mixto	Santander	Idem	1.4, 2.4 3.4	16:52	17
22	_Id. AC	s de ebi Gijón ina, y d.	s fish idem	Idem	18'47	
14	Correc	Gijón	Idem	1.4 2.4	23'00	1

AMA DE CRÍA

Consulta en Palencia, dias Mi. Mavella Ho-

Se desea para criar en su casa. Dirigirse Mayor pral núm. 189 y 191 3.º.

Serret

Se vende una de nueva construcción, enganchada y usada solamente cinco días.

El que quiera adquirirla, diríjase á Agustín Gutiérrez, en Aguilar de Campoó.

Se hace de unas guarniciones de camino para tronco, color avellana y nueva.

Para informarse, Plazuela del Hospital número 10.

Anuncio

Se venden ovejas 20, carneros padres 4, corderos 40, 100 obradas de tierra, un majuelo de 2200 cepas, una casa, un palomar con su cerca, una era de tres cuartas, un tejar, aperos de labranza, carro de violin, un par de mulas de 7 enartas 10 dedos y yegna de la misma alzada 6 años de edad, todo en junto ó separado, puede pasar á tratar con su dueño en Torremermoójn, Pablo Prieto.

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.-Palencia Arregla toda clase de armas de fuego

Casa en venta

Se vende la del num. 2 de la calle Nitte La correspon Coro, esquina á la de la Virreina. Para tratar, Soldados, 14, pral.

Arriendo de pastos

Se hace de los pertenecientes á la finca lo todo el mo da Barrio Melgars, susceptible de man elle de San J mil á mil doscientas reses, consta de les blanco, monte y ribera del rio, con buenes das, para abrigo del ganado, y casa para P

Del precio y condiciones, en la misma il

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujia Calle de la Cestilla, n.º 10 PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, vineros, unas gordas de los pies anui y todo lo concerniente á Cirolia menor.

Extrae muelas y raigones su dolor. oconexas our

"La Patria de Cervanie

revista mensual literaria ilustra 10 pesetas año; número suelto, 1 peses Se suscribe en la imprenta, litografia brería de ALONSO É HIJOS, Mayor,

Año X

Sus prin los (

Casa mor No

sona.

CASI del

Instalada en & Apertura el e Como en año

de los bar mean prescri como las ar ENTRO POI

Abierta la n meĥenza de grando Centro costumbre encarga de

Boliciten, pr ela Catedral

Reba Por fallecin oda partici Mecios, verd

Carriceriae, ee N

Hace nacer les que no l etarda su de

ereses resp *tficaçia e Les cons e crosure, Airdo Per